



III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2012

“IMÁGENES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL”

La Cátedra de Cooperación para el Desarrollo convoca, en el marco de la IV Semana de la Cooperación de la Universidad de Zaragoza, el III Concurso de Fotografía “Imágenes de la Cooperación Internacional”.

BASES DEL CONCURSO

TEMA

“Imágenes de la Cooperación Internacional”

REQUISITOS

1. Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o aficionados que lo deseen.
2. Cada concursante deberá presentar una sola obra, aunque esta pueda tratarse de una serie de un máximo de cuatro fotografías. En ese caso el jurado considerará la serie como una única obra en su conjunto, sin fragmentarla ni excluir ninguna de sus piezas.
3. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus propios autores.

PRESENTACIÓN Y ENVÍO

1. La técnica y el tamaño de las fotografías serán libres. Se presentarán montadas sobre cartulina de 30x40 cm y se enviarán debidamente protegidas, sin firma ni señal alguna que indique su procedencia.
2. En la cartulina figurarán el título de la misma y un microrrelato que no deberá exceder las cuatro líneas.
3. En un sobre cerrado, identificado con el título de la obra, se indicarán nombre y apellidos del autor, fotocopia del D.N.I., dirección y teléfono de contacto. En el caso de que se opte al premio especial a la comunidad universitaria, habrá que añadir un justificante de pertenecer a la misma: resguardo de matrícula, fotocopia del carnet de PDI o PAS, o fotocopia del contrato. Se incluirá también un soporte electrónico con la obra presentada y el microrrelato, pero sin identificación.
4. El plazo de entrega será hasta el día viernes 19 de octubre a las 13 horas, en la sede de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo: C/ Baltasar Gracián 1, Entresuelo, 50005 – Zaragoza.

SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

1. Se hará entrega de dos premios:
 - 1er Premio: 300 €
 - Accésit a un estudiante de la Universidad de Zaragoza: 200 €Ningún concursante podrá obtener más de un premio en la misma convocatoria.
2. El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio en el campo de la fotografía.

3. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el mismo día de la entrega de premios. El lugar y la hora de la entrega de los premios se anunciarán oportunamente a los interesados.
4. La organización se reserva el derecho a declarar desierto los premios.
5. Con las obras presentadas, o una selección de las mismas, la Cátedra de Cooperación podrá celebrar una exposición pública durante la IV Semana de Cooperación.

USO DE LAS OBRAS

1. Los autores no premiados podrán hacerse cargo de las fotografías presentadas a partir del 1 de diciembre, teniendo como fecha límite de recogida el 1 de febrero de 2013. Los originales podrán ser recogidos por su autor en la sede de la Cátedra o podrán ser devueltos por correo, si así lo solicita, a portes debidos.
2. Los participantes retendrán en todo momento los derechos sobre sus propias obras.
3. Cada participante otorga a la Cátedra de Cooperación, de forma no exclusiva, el derecho de hacer uso de las fotografías presentadas en los documentos y eventos que pueda realizar, citando siempre el nombre del autor.
4. Los concursantes se responsabilizan de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a derechos de imagen o cualquier otro derivado de la Ley de Propiedad Intelectual.
5. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como todas aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.
6. La participación en el presente concurso implica la aceptación íntegra de las presentes Bases.